

UNIVERSIDAD	Universidad Pontificia de Salamanca
TÍTULO	Grado en Maestro en Educación Primaria
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	25/06/2012

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme es claro y de fácil lectura. Recoge los principales aspectos a abordar en el análisis de la implantación del Título y muestra el esfuerzo realizado por la Universidad en la implantación de la totalidad del grado en un curso académico.

Como aspecto de mejora se precisa un mayor esfuerzo descriptivo de los datos que sustentan las valoraciones realizadas, así como de la participación en su elaboración de los diferentes órganos implicados en el seguimiento del Título. No se indica si el autoinforme es público y accesible para todos los colectivos implicados en el Título.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información en la Web del Título de Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad Pontificia de Salamanca ofrece de forma clara, concisa, directa y ordenada la información básica y necesaria para informar a los estudiantes y la sociedad en general sobre los principales aspectos del Título.

Se recomienda que se pueda ampliar la información para los estudiantes que provengan de otras universidades españolas o extranjeras.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El sistema interno de garantía de calidad tiene un nivel de implantación muy incipiente. La Universidad ha mostrado su compromiso por seguir trabajando en la implantación del mismo y avanzar en la puesta en marcha de todos los procesos incluidos en el sistema.

A lo largo del curso se han establecido diferentes responsables del Sistema (Responsable, Comisión de Garantía de Calidad de la universidad y de centro, Coordinador de seguimiento del título). A pesar de ello, en la Memoria del título se hace referencia a diversos responsables que no han sido nombrados (tales como coordinador de curso) respecto a los cuales habría que determinar sus funciones dentro de la documentación del sistema.

Las actuaciones especificadas en la Memoria de verificación tienen carácter plurianual. Este curso han realizado actuaciones para la evaluación de la calidad de la enseñanza no especificadas en la Memoria de verificación pero que pueden complementarlas. La información obtenida con dichas actuaciones parece haber dado lugar a acciones de mejora. Si bien las acciones realizadas están poco especificadas y basadas en procedimientos escasamente formalizados y en datos poco contrastables, las actuaciones realizadas parecen ser adecuadas en función de los medios disponibles.

Se han realizado las actividades de implantación de las prácticas externas y movilidad, pero falta implantar los procesos relacionados con la evaluación de la calidad de las mismas.

Si bien no se han realizado las actuaciones relacionadas con el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos indicadas en la Memoria de verificación, este curso se han realizado otras actuaciones dirigidas a dicho fin no especificadas en ella, que pueden complementarlas. En el autoinforme se indica que ha servido para establecer acciones de mejora, pero no se especifica ni la información ni las acciones derivadas.

En relación al procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias o reclamaciones, las actuaciones realizadas no están formalizadas y sólo se adecuan parcialmente a lo especificado en la Memoria. Se recomienda realizar procedimientos que favorezcan la participación así como el anonimato de las valoraciones realizadas. Se recomienda formalizar el análisis de las quejas y sugerencias recibidas.

En lo referido al cálculo de los indicadores establecidos en el sistema interno de garantía de calidad del Título, tan sólo se ha calculado la tasa de rendimiento y no la de éxito (aunque en la página Web se indica que la tasa de éxito es del 90% esto no se plasma en el autoinforme).

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El informe de evaluación para la verificación no contenía recomendaciones.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones.

En Valladolid a 25/06/2012



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones